

CULTURA OBRERA

2006, 100 años de la Huelga minera de Cananea (México)

Los Flores Magón

- **Jesús** (San Simón, Oaxaca, 1872 - Ciudad de México, 1930).
- **Ricardo** (Eloxochitlán, Oaxaca, 1874 - Leavenworth, Kansas, EU, 1922).
- **Enrique**, (Ciudad de México, 1887 - 1954).

Jesús, Ricardo y Enrique fueron hijos del teniente coronel Teodoro Flores (1829-1883), originario de Mazatlán de las Flores, Oaxaca, y de la señora Margarita Magón (1842-1901), natural de Puebla, Puebla. Los tres fueron protagonistas de un proceso que derivó en la Revolución Mexicana, destacadamente Enrique y Ricardo y, en particular, éste último a quien, varios mexicanos concientes, consideramos como precursor de la Revolución por su importante aporte ideológico.

Antecedentes y traslado a la Ciudad de México

Teodoro Flores transcurrió la mayor parte de su vida en el Sur de México, en el estado de Oaxaca, donde luchó en contra de las invasiones, norteamericana (1847) primero, y francesa (1861) después, hasta el asalto final a la ciudad de Puebla. En ese período procreó dos hijos con la señora Paulina Méndez: Aniceto y Paula. Por su parte, Margarita Magón vivió desde su nacimiento en Puebla, donde contrajo nupcias con un señor de apellido Perea, con quien tuvo dos hijos: Enrique y Josefa.

En 1867, al triunfo de las fuerzas liberales (comandadas por Porfirio Díaz) sobre los invasores franceses, Teodoro Flores en compañía de Margarita Magón regresó a su ciudad natal para establecerse.

El 6 de enero de 1872, en el poblado de San Simón, Oaxaca, nació Jesús el mayor de los hermanos Flores Magón. Más tarde, el 16 de septiembre de 1874, nació Ricardo en el poblado de Eloxochitlán o Teotitlán del Camino. Un año antes sus padres habían perdido otro hijo, Cipriano, a semanas de nacido.

En 1876, Teodoro Flores se levanta en armas nuevamente, esta vez bajo el *Plan de Tuxtepec* (proclamado por Porfirio Díaz en contra de la reelección, durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada). La rebelión triunfa y la compañía de Teodoro Flores entra a la capital de México con las tropas de Porfirio Díaz. Al poco tiempo Margarita y sus hijos, Jesús y Ricardo, se trasladarían también a la capital, donde nace Enrique el 13 de abril de 1877. Teodoro Flores decide establecerse en la ciudad para dar oportunidad de estudio a sus hijos. Sostiene económicamente a su familia dedicándose a la compraventa de maíz, y ejerciendo algunos empleos públicos.

Infancia y juventud

En 1883, a la edad de 11 años, Ricardo Flores Magón ingresó a la Escuela Nacional Primaria superior número uno de la Ciudad de México; también conocida como escuela de terceros por

2005 energía 6 (72) 40, FTE de México

estar ubicada en el edificio del exHospital de Terceros Franciscanos hoy Palacio Postal.

En 1888, a los 16 años de edad, Ricardo ingresa la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y dos años más tarde, en 1890, se inscribe en el partido Juventud Mexicana. Al año siguiente fue arrestado, por primera vez, al participar en las protestas estudiantiles en contra de la reelección de Porfirio Díaz.

En 1890, al amparo de la Ley de Reparto de Tierra Comunales del estado de Oaxaca, Teodoro Flores viajó a aquella entidad para promover un reclamo tierras en compañía de su hijo Aniceto, resultando beneficiados Teodoro y sus hijos Aniceto y Paula y la madre de ambos, Paulina, así como los hijos de Margarita, Jesús y Ricardo.

En 1892 el hermano menor, Enrique, se inscribe en la ENP mientras en la ciudad de México crecen las protestas por la tercera reelección de Porfirio Díaz, destacando las organizadas por los estudiantes de la Escuela Nacional de Jurisprudencia (ENJ) quienes recorrieron las calles de la ciudad. La prensa independiente (*El Monitor Republicano*, y *El Hijo del Ahuizote*), que para ese entonces representaban la voz pública, expresó su simpatía con las protestas. En mayo de ese año se realizaron tres jornadas populares de protesta, en la segunda de las cuales Ricardo es nuevamente preso. En octubre Ricardo recibió el certificado de estudios preparatorios "necesarios para la carrera de abogado".

El estudio de la jurisprudencia

A principios de 1893, Ricardo trabajaba en el periódico *El Demócrata*, donde escribió su hermano Jesús. Allí se denunció al director de la ENP, un coronel dado a reprimir todo acto de rebeldía. El periódico fue cerrado ese mismo año y Jesús Flores Magón puesto preso. A partir de ese momento, los hermanos Flores Magón fueron objeto del asedio policíaco.

El año transcurrió y, en medio de la quiebra económica familiar, murió el padre y la madre cayó enferma. Recién liberado Jesús, Ricardo aprobó el examen de primer grado en Escuela Nacional de Jurisprudencia --por unanimidad, pero con notas "medianamente bien"--, lo que le permitió comenzar a trabajar en un despacho de abogados y con el director del periódico *El Universal*. El 28 de diciembre de ese mismo año, Jesús aprobó el examen de tercer grado en la misma ENJ.

En mayo de 1894, Ricardo Flores Magón participó en la redacción del periódico *El Ideal*, del que sólo se imprimió un número. En los siguientes meses fundaría y escribiría diversas hojas, entre ellas *El Azote*, publicando apenas el primer número resultado de la represión y persecución policíaca. En noviembre de ese año Ricardo aprobó el examen de segundo año de la ENJ (por unanimidad, con dos notas "bien" y una "medianamente"). Jesús, por su parte, aprobó el cuarto año. Poco a poco se reactivaba el activismo estudiantil

En 1895 reapareció *El Demócrata* y Ricardo comenzó a trabajar como redactor y reportero. En marzo de ese año Jesús Flores Magón y algunos estudiantes liberales promovieron el Gran Comité Nacional de Estudiantes, del que Jesús fue nombrado presidente. Casi de inmediato, dicho Comité es impugnado por otros estudiantes y Jesús renunció al cargo. Ese mismo año se convoca a un Congreso Nacional de Estudiantes, al cual no pueden asistir Jesús ni Ricardo al perder la elección como diputados por parte de la ENJ. A finales de ese año (en octubre) Ricardo aprobó el examen de tercer año de jurisprudencia (por unanimidad y con notas de "bien") y, al mes siguiente, su hermano Jesús aprobó el quinto año y comenzó a trabajar en un despacho de abogados.

La prensa como vocación e instrumento de lucha

El 26 de diciembre de 1896 Jesús terminó el sexto año de jurisprudencia pero, en los primeros días de enero de 1897, Ricardo reprobó por unanimidad el examen de cuarto grado. Aunque se inscribió de inmediato para cursar nuevamente el cuarto año, Ricardo viajó a Oaxaca y permaneció allí algunos meses, regresando solo para reaprobar, nuevamente por mayoría, el examen de cuarto grado. Mientras, Jesús había presentado y aprobado su tesis profesional en agosto anterior. Ricardo se inscribió, por última vez, a la ENJ en 1898 aunque nunca más retomaría el estudio formal de la jurisprudencia.

El año 1899 definiría la verdadera vocación de Ricardo, como lo demuestran estas líneas escritas desde Amapa, Oaxaca, a su hermano Enrique: "el papel es para mí un ídolo y creo que en un no lejano tiempo será mi arma muy grande: el periódico... Yo lucharé en ese sentido y grande será la utilidad." Todo ese año Ricardo vivió en aquella entidad y, a su regreso a la Ciudad de México en 1900, fundó junto con su hermano Jesús y un compañero,

Antonio Horcasitas, el periódico *Regeneración*. En aquellos momentos el régimen porfirista arreciaba la represión contra diversas publicaciones de oposición (*El Hijo del Ahuizote*, en la ciudad de México, el semanario *Onoffrof* en Toluca, *La Regeneración* de Sinaloa, *El Eco del Comercio* de Yucatán, así como *El Demócrata* y *El Sol*, de Sonora y *Juan Panadero* de Jalisco, y otros muchos más) habiendo encarcelado incluso a varios de sus directores.

El primer número de *Regeneración* se publicó con fecha 7 de agosto de 1900. Luego de una intensa actividad editorial y política, Ricardo asistió al Primer Congreso Liberal realizado en el Teatro de la Paz, en San Luis Potosí, donde junto a otros 56 delegados de 14 entidades de la República constató la necesidad de avanzar en la organización de la rebeldía. Horcasitas dejó *Regeneración* en diciembre de ese año, poco antes que éste se transformara de “Periódico Jurídico Independiente” a “Periódico Independiente de Combate”.

En el número 34, correspondiente al 15 de abril de 1901, los Flores Magón se dirigen al Presidente de la República (el dictador Díaz), a raíz de un levantamiento armado en el estado de Guerrero, para manifestarle “el grave mal que a la Patria ha ocasionado con su sistema político dictatorial, absorbente, absoluto, autocrático...”. En el texto rechazan, sin embargo, la actitud revolucionaria que se les adjudica: “Nada más absurdo que se nos considere revolucionarios”, afirman y reiteran en diversos párrafos. No obstante, Jesús y Ricardo Flores Magón son arrestados y encarcelados en mayo, acusados de difamación por un juez de Oaxaca.

El 14 de junio de 1901, Enrique comunicó a sus hermanos presos: “a las 3:55 minutos de la tarde falleció, en el vecino pueblo de Mixcoac nuestra querida madre Margarita Magón, viuda de Flores”. Jesús y Ricardo asistieron al entierro escoltados por la policía, para volver inmediatamente a la cárcel.

Regeneración siguió publicándose hasta el número 57, correspondiente al 7 de octubre de 1901, en el que un “alcance” informaba la suspensión del periódico para dar paso a la realización de la Segunda Conferencia Pan-Americana, en la que diversos delegados de la región suscribieron tratados y adhesiones internacionales. Mientras tanto, proliferaban los clubes liberales por todo el país. En 1902, luego de diez meses de prisión, Jesús y Ricardo fueron liberados.

La lucha desde el exilio, único camino

Jesús abandonó la actividad política, incluido su trabajo en *Regeneración*, para dedicarse por completo al ejercicio de su profesión hasta finalizar la dictadura de Porfirio Díaz. Luego, tuvo una participación fugaz en el gobierno de Francisco I. Madero para luego exiliarse durante el régimen de Carranza. Más tarde, regresó a la vida privada en la Ciudad de México, donde vivió hasta su muerte, el 7 de diciembre de 1930.

Enrique, en cambio, apoyó y siguió siempre a Ricardo sobre todo a partir de *El Hijo del Ahuizote* donde sufrió también la cárcel, luego lo acompañó al exilio colaborando intensamente en la nueva época de *Regeneración* apoyando la distribución del periódico, tarea que fructificó con la formación del Partido Liberal Mexicano (PLM), en el que fue uno de los redactores del Programa. En Estados Unidos vivió perseguido y fue encarcelado varias veces.

Para Ricardo, lo sucedido era apenas el comienzo. Al salir de la prisión militar de Santiago Tlaltelolco, a finales de 1902, junto con su hermano Enrique retomó el periodismo de combate publicando sucesivamente *El Padre del Ahuizote*, *El Nieto del Ahuizote* y otros, que fueron sucesivamente clausurados por la policía porfirista. 1903 sería un año de planes, mientras seguían proliferando los círculos liberales y comenzaban a brotar organizaciones obreras y campesinas.

Debido a la severa represión de la dictadura, en 1904 se vio obligado a exiliarse en Estados Unidos, de donde jamás regresaría vivo. Desde allá volvió a publicar *Regeneración* --cuya influencia en el levantamiento obrero fue determinante--, organizó y fundó el PLM. Fue perseguido y constantemente encarcelado a instancias del gobierno mexicano hasta que, a partir de 1918, fue recluido definitivamente, primero en la prisión de Isla McNeil y, finalmente, en la federal de Leavenworth, Kansas, donde falleció por asfixia, al parecer asesinado, el 21 de noviembre de 1922.

Ricardo vivió prácticamente la mitad de su vida en la cárcel antes, durante y después de la Revolución Mexicana. La última y definitiva ocasión fue acusado de “promover una invasión extranjera a Baja California” con el fin de establecer una república socialista independiente. La causa real fue un manifiesto antibelicista luego de la Primera Guerra Mundial.

2005 energía 6 (72) 42, FTE de México

Ricardo, quien jamás se identificó ni alentó el movimiento maderista por considerar que la causa de Madero carecía de objetivos sociales, logró que sus ideas sirvieran de sustento a la Revolución Mexicana, banderas enarboladas con las armas en la mano por revolucionarios como Francisco Villa y Emiliano Zapata, con quienes no existió una relación directa ni la podía haber, Ricardo siempre estuvo encarcelado.

A la muerte de Ricardo, Enrique regresó a la Ciudad de México en 1923. En 1925 participó en la fundación del primer Partido Comunista de Cuba.

En 1954, falleció en la ciudad de México alejado de toda actividad política.

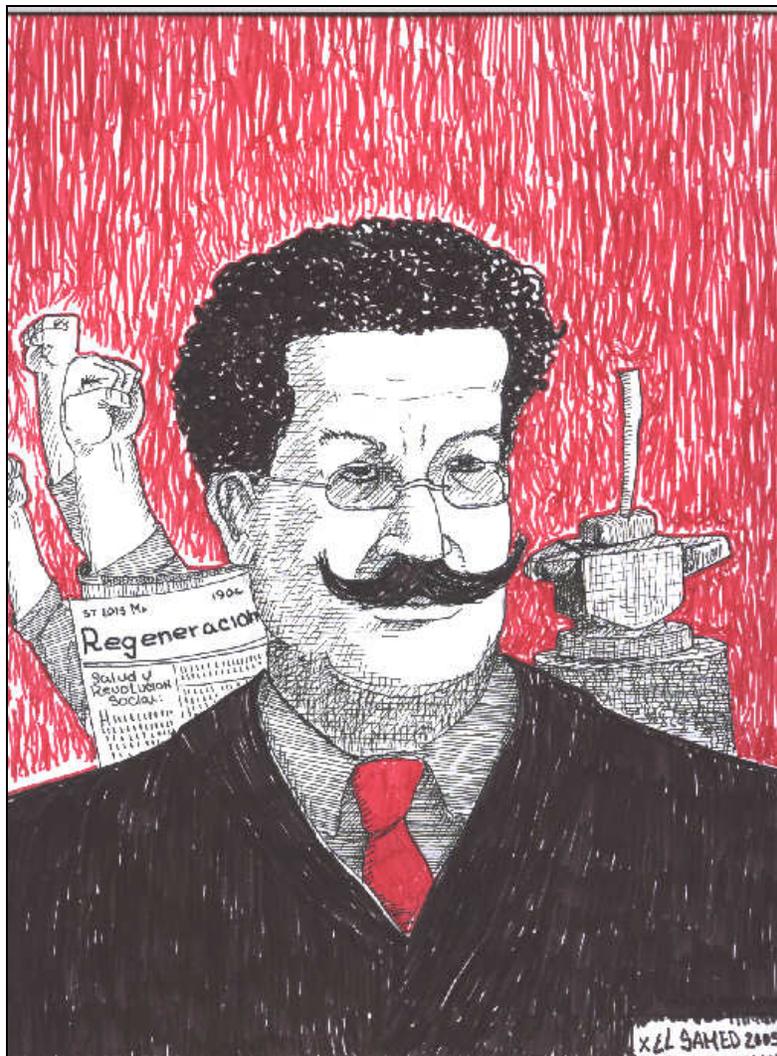
Referencias

http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/rebelia/rebelia.html

Barrera J. 2001, Flores Magón, Ricardo. Obras completas. Correspondencia (1899-1918), Regeneración (1900-1901).

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.

http://en.wikipedia.org/wiki/Main_Page



Ricardo Flores Magón, dibujo a lápiz en color, 23x46 cm.
de Carlos Porrúa, FTE de México, 2005.